

Policía de la Provincia de Buenos Aires

S. I. P. B. A.

Archivo y Fichero

MESA D(S)
CARPETA <i>2 años</i>
LEGajo <i>2277</i>

ASUNTO:

TOMA DE FABRICA METALURGICA F.A.B.R.E.M.E.T., POR ELE-
MENTOS EXTREMISTAS F.A.L.? - EL 26-9-72.
EN SAN MARTIN. -

1

S. I. P. B. A.
DIVISION INVESTIGACION DE LA INFORMACION
Sección "I" Nº.1629

REGISTRO DE HECHOS SUBVERSIVOS

Carátula: **TOMA FABRICA METALURGICA F.A.B.R.E.M.E.T.-**
Día: **26** Mes: **setiembre** Año: **1972** Hora: **-**
Lugar: **Fabrica F.A.B.R.E.M.E.T., Rodriguez Peña 324 San Martín.-**
Comisaría: **3ra. San Martín.-** Unidad Regional: **San Martín.-**
Damnificados: **F.A.B.R.E.M.E.T.**
Imputados: **N.N. 6 desconocidos**
Autoridad que interviene: **Cámara Federal en lo Penal.-**
Armas o efectos sustraídos:
Secuestro: **panfletos referentes a Trelew.-**
Modalidad: **toma de la fabrica**
Grupo subversivo: **F.A.L.**
Comando: **G.O.R.**
Texto de Comunicados o inscripciones: **refieren a los hechos de Trelew.-**

SINTESIS: **Seis desconocidos tomaron establecimiento, repartieron panfletos y pintaron leyendas.-**

Sección: I N° 1629

Para información de Producido por: S. I. P. B. A.
.....
.....
SU DESPACHO LA PLATA, ~~septiembre 26~~ de 19.72.

A S U N T O

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. remitiéndole información en hoja adjunta.

Con tal motivo saludo a Ud., con distinguida consideración.

77

DISTRIBUIDOR:

S. I. D. E.

Comandante 1er. Cuerpo Ejército - Dpto. 2 - Icia.

Superintendencia Seguridad Federal.

Batallón Inteligencia 601.

S. I. A.

S. I. N.

S. I. P. N. A.

D. I. G. N.

C. Coord. y Enlace - Gobernación.

D. I. M. 101.

-Información y Seguridad - Región Naval Río Santiago.

[Handwritten signature]

I 1629



MEMORANDO

Dto. "C" N° 245

Para información de 1 Señor Jefe del
S.I.P.B.A.

Producido por: el Señor Jefe Delegación del S.I.P.B.A.

LA PLATA.-

San Martín

LA PLATA, Setiembre 26 de 1972

ASUNTO: Elevar información.-

Diríjome al Señor Jefe elevando a su consideración información de la toma de la fábrica "FABRIMET S.A." sita en la calle Rodriguez Peña 323 de Villa Lynch.-

D. SIPBA, S. MARTIN
08.



P.A.
[Signature]
MANUEL GUILLERMO MOUGAN
COMISARIO
JEFE DELEGACION S.I.P.B.A.
SAN MARTIN

DISTRIBUIDOR:

Señero Jefe del S.I.P.B.A.....1

Archivo.....2

Policia de la Provincia de Bs. As.
S. I. P. B. A.

No de Orden.....

ENTRADA: Día 26 Mes 9 Año 72

SALIDA: Día..... Mes..... Año.....

HORA RECEPCION. 2020

EMPLEADO INTERVINIENTE. A6

Producido por: El Jefe de la
Comisaría de San Martín 3ra.-
(Villa Lynch)

Para conocimiento de: Jefe
C.I.P.B.A.-SAN MARTIN

ASUNTO: Producir informe y Const. Inconco-
nancia.-

Llevo a conocimiento de esa superioridad que en la fecha, siendo las 9,30 horas, presentome en esta dependencia el señor [REDACTED], argentino, casado de 50 años, instruido, domiciliado en [REDACTED] de Santos Lugares quien compareció en representación de la firma "PARRONET S.A." con domicilio en la calle Rodríguez Peña 323 de esta localidad. Refirió que siendo las 5,40 hs. como es su costumbre habitual y como encargado del establecimiento, abrió las puertas para el personal de operarios pudiese entrar al mismo, que en circunstancias que el nombrado [REDACTED], se hallaba prendiendo las luces, sintió que detrás suyo una persona le apoyaba en la espalda un objeto duro, que instantáneamente, le manifestó que se era un asalto, contentándole la otra parte que no venían a robar y solamente eran componentes del F.A.L. y C.O.R. acto seguido, lo hicieron correr y al volver las espaldas comprobó que seis personas del sexo masculino y una del femenino portaban armas de fuego y se llamaban por números del uno al siete, intimaron al resto del personal que allí estaba en esos momentos, refiriéndose a los combatientes caídos en Trelew y a la Marina Argentina que los había rescatado. Seguidamente se entregó a casi todos los obreros que allí estaban presentes, panfletos en tal sentido. Se hace constar que en dichas circunstancias se hallaban presentes 13 operarios de la firma y el encargado. Seguidamente se dirigieron a distintas plantas del establecimiento, y con frascos de aerosol de distintos colores pusieron inscripciones en las paredes del establecimiento cuyos textos dicen: "...MURDIA AL GRAN ASSINO-TRILLER ES EL C.A.N.-MURRAS / LAS FUERZAS ARMADAS-C.O.R.-F.A.L.-MURRA LA MARINA ARGENTINA-MURRA MURRA ASSINO-GLORIA A LOS COMBATIENTES EN TRELEW". que las siete personas que allí actuaron todas maquilladas y con sus rostros desfigurados, pidieron a los operarios un minuto de silencio por los caídos en Trelew. Luego de ello, les manifestaron que se retiraban del lugar, pero que no podían salir por espacio de 10 minutos, cerrando el portón de acceso del establecimiento. que este operativo duró por el tiempo de veinte minutos aproximadamente. que el encargado del establecimiento no denunció el hecho de murras con anterioridad por consulta con la parte patronal haciéndoles tomado conocimiento en esta dependencia con la presentación de [REDACTED] en esta. Refirió a su vez que fueron intimidados con metralletas y pistolas del calibre al .300 y 45. Se procedió al recuento de panfletos entregados a los operarios. la firma cuenta con un total de 67 operarios y 13 empleados. se halla radicada en la zona desde hace 13 años. Cuenta el establecimiento con cuatro delegados a saber [REDACTED]; [REDACTED] y [REDACTED]. A su vez un operario de alias de nombre SALAS se halla como delegado Metalúrgico en el sindicato de San Martín. la firma hace sus

///partes a las 5,40 hs y las tareas laborales comienzan a las 6,00 horas.-La firma se encarga de la construcción de repues-
 tos y accesorios para automotores de distintas marcas y modelos.-
 Tiene muestras fotográficas de los distintos lugares en que se
 hallaban las inscripciones antes aludidas.-Investigo.-Sumario //
 instruye con intervención de la Cámara Federal Sala 3ra. Vocalía
 en turno, a quien se libran las comunicaciones de rigor.-car-
 tadas ASOCIACION ILICITA-RENTADO BIENES INDIVIDUAL DE TRABA-
 JO-INEFICIENCIA PUBLICA-AGRESSION.-se adjunta panfleto recobra-
 do.-Se comunica a S.I.P.B.A. y Jefe Zona.-

Lo expuesto es todo cuanto puedo informar.-

7

SINTESIS DE LAS DECLARACIONES DE LOS TRES SOBREVIVIENTES DE TRELEW: Ricardo Haidar, Alberto Camps y María Antonia Berger.

"Cuando nos rendimos en el aeropuerto de Trelew, insistimos que se nos reintegre a la unidad carcelaria de Rawson por entender que la base naval no reúne las mínimas garantías de seguridad en cuanto a nuestras vidas".

El capitán de corbeta Sosa primero afirma que los llevará al penal. Una vez obtenida la rendición se enteran que se los traslada a la base naval "Almirante Zar".

"Ascendemos al micro, un poco confiados por la garantía que nos ofrece el Juez Federal, siempre acompañado por el Dr. Amaya, ambos nos acompañan en el micro hasta la base. Al despedirse, el Juez reitera que hará todo cuanto fuera necesario para garantizar nuestra seguridad física".

Varias horas después de haber llegado se les da mantas y colchones.

"La custodia inicialmente se compone por 12 conscriptos armados con fusiles FAL, FAP y suboficiales armados con PAM I; todos ellos, con un detalle que luego convertirse en común, con sus armas amartilladas, sin seguro y apuntando hacia nosotros. Posteriormente, el tercer día de permanencia en la base, son reemplazados los soldados conscriptos por cabos y suboficiales principales al mando de uno o dos oficiales".

"Para ir al baño y a comer se nos lleva de a uno, con ambas manos apoyadas en la nuca mientras se nos apunta con las armas montadas y sin seguro"... "a los muchachos se les ordena hacer repetidas veces cuerpo a tierra totalmente desnudos..." "También se nos obliga a pararnos en punta de pie durante mucho tiempo hasta que el dolor es insoportable".

"La tensión va en aumento..." "lo sienten nuestros carceleros: tres disparos aislados y hasta una ráfaga entera de ametralladora son muestra de un nerviosismo manifiesto..."

"Una noche asistimos a un simulacro de fusilamiento..." "Aproximadamente a la medianoche nos despiertan con gritos; a oscuras nos obligan a tirarnos cuerpo a tierra repetidas veces, sentarnos y pararnos en el suelo, etc., al tiempo que simulan ir a buscarnos para llevarnos, abren los candados y los cierran nuevamente, encienden y apagan las luces al tiempo que montan y desmontan repetidamente sus armas".

Son interrogados permanentemente por personal de DIPA y del Servicio de Informaciones de la Marina, pero todos se niegan siempre a declarar.

A las 3.30 hs. del 22 de agosto son despertados por los gritos del Capitán Sosa, el Teniente de Corbeta Bravo, el cabo Marchan y otro cabo.

"Todos ellos profieren insultos a nuestros abogados, nos dicen que esa noche vamos a declarar, lo querramos o no". "Se nos ordena salir de nuestras celdas, sin levantar los ojos del piso, es la primera vez que nos dan tal orden, pero no logro adivinar el motivo. Una vez en el pasillo que separa las dos hileras de celdas que son ocupadas por nosotros, nos ordenan formar en fila de a uno en la puerta misma de nuestras celdas".

"De pronto, imprevistamente, sin una sola voz que ordenara, como si ya estuvieran todos de acuerdo, el cabo obeso comienza a disparar su ametralladora sobre nosotros y al instante el aire se cubrió de gritos y balas, puesto que todos los oficiales y suboficiales comenzaron a accionar sus armas".

Los heridos consiguen refugiarse en sus celdas y hasta ahí llegan los oficiales para rematarlos.

En la celda de Camps y Delfino entra el Teniente Bravo gritándoles que declaren: ambos se niegan y éste dispara su pistola a quemarropa. Delfino muere y Camps logra sobrevivir. Llegan al lugar otros oficiales y los fusiladores cuentan que "Pujadas pretendió sacarle el arma al Capitán Sosa".

María Antonia Berger relata: "Escucho que se aproximan los disparos de arma corta, es evidente que quien se halla abocado a la tarea de rematar a los heridos, está cerca de mi celda, trato de fingir que estoy muerta y entrecerrando los ojos veo un oficial de la Marina. Apunta a la cabeza de María Angélica Sabelli y dispara, aunque ésta ya estaba muerta. Luego dirige el arma hacia mí y también dispara. El proyectil me entra por la barbilla, destroza el maxilar derecho alojándose tras la oreja del mismo lado". "A la hora llega un enfermero que constata el número de muertos y heridos, también llega una persona importante a quien cuentan la historia inventada."

"En la enfermería de la base los médicos y enfermeros nos miran pero no intervienen".

Recién cuatro horas después de los sucesos son atendidos por médicos. De los siete heridos, en ese lapso murieron tres desangrados, otro morirá al día siguiente.

!!! LUCHA SIN CUARTEL POR LOS CAIDOS EN TRELEW!!!

AMERICA EN ARMAS (F.A.L.)

GRUPO OBRERO REVOLUCIONARIO (G.O.R.)

Luchamos contra el capitalismo y por el socialismo.

Luchamos por la expropiación de las fábricas, los comercios y los campos que hoy pertenecen a la burguesía y el imperialismo, para que sean administrados por los propios trabajadores.

Luchamos por la destrucción del Estado burgués, para reemplazarlo por un Estado donde haya democracia para la mayoría, es decir para los que trabajan, y represión para los que intenten restaurar la explotación.

Luchamos por una sociedad donde no haya explotadores ni explotados.

A esa sociedad no llegaremos mediante elecciones sino mediante la lucha violenta. Mediante la guerra civil revolucionaria.

No tomamos las armas porque nos guste la violencia, sino porque es el único camino para triunfar.

Sólo cuando no haya más explotadores habrá paz.

¡Compañeros!

Hace un mes 16 revolucionarios murieron por luchar contra la opresión.

! Gloria a los caídos en Trelew !

! Abajo la Dictadura asesina !

! Por un Gobierno Revolucionario Obrero y Popular !

! Viva la Revolución Socialista !

Septiembre de 1972

AMERICA EN ARMAS (FAL)

GRUPO OBRERO REVOLUCIONARIO (GOR)

AMERICA EN ARMAS (FAL)

GRUPO OBRERO REVOLUCIONARIO

que Barrientos y sus matones terminaron de tirar contra los compañeros la policía intervino para disolver la manifestación. Barrientos fué detenido y liberado por el juez poco después. Esa es la justicia burguesa; decenas de militantes pasan meses o años en la cárcel por hacer una pintada • repartir volantes, mientras un criminal como Barrientos anda libre.

Las causas de la represión

Para nosotros, la masacre de Trelew no es un hecho aislado, sino que constituye una de los puntos culminantes de la escalada represiva del régimen ante las luchas obreras y populares, y contra el accionar de las organizaciones revolucionarias.

El objeto de la escalada represiva del régimen contra los revolucionarios es, aislar y aniquilar a los únicos que han alzado la voz denunciando el fraude del Gran Acuerdo Nacional y de la salida institucional. El GAN y su inventor, el "democrático" Lanusse mostraron la verdadera cara a través de la represión a SITRAC, al mendozazo, al rocazo y ante cada movilización popular reprimida a garrotazos y balazos, y mostraron su verdadero rostro con el asesinato de prisioneros en Trelew.

Siempre dijimos que el GAN y la institucionalización del país, eran la salida que convenía a la dictadura, la burguesía y la burocracia sindical, y no la que convenía a los trabajadores. Y dijimos que ante el intento de la dictadura de engañar a los trabajadores con la institucionalización, había que luchar firmemente para impedir dicho fraude.

A un año y medio de la creación del GAN esto se ve con claridad.

El costo de la vida se eleva día a día. Mientras los salarios permanecen estacionarios o se los aumenta con cuentagotas.

No hay plata para hospitales y escuelas, pero las Fuerzas Armadas siguen gastando sumas multimillonarias en armamentos que luego serán utilizados contra el pueblo.

Se habla de democracia y libertad, pero la tortura es cosa de rutina.

Hay más de 1 millón de desocupados.

La mortandad infantil, la tuberculosis, el mal de chagas, y todas las enfermedades producidas por el hambre, la miseria, la desnutrición, la falta de higiene y el exceso de trabajo aumentan día a día.

Mientras los trabajadores sufren tales padecimientos, los burgueses mueren de viejos o satisfechos; y cuando enferman van a clínicas privadas, donde no falta nada.

Cuando los trabajadores se rebelan contra semejantes injusticias, las fuerzas armadas salen a la calle para reprimirlos.

La causa de la represión: Garantizar la explotación de los trabajadores por parte de la burguesía y el imperialismo.

Mientras haya explotadores habrá represión para los explotados. En tanto haya personas que se enriquecen con el trabajo ajeno y hombres que trabajan pero no poseen nada; mientras haya clases sociales habrá represión.

La burguesía es nuestro enemigo, la dictadura es su representante, las fuerzas armadas son su instrumento represor, la burocracia sindical es su aliada.

Los Rucci, Coria y Cía. son tanto más peligrosos porque dirigen los sindicatos que en realidad pertenecen a los trabajadores. Basta ver la forma en que han llevado a cabo las tratativas por el aumento de salarios y como se conformaron con un miserable doce por ciento, para confirmar lo que decimos.

El por objetivo de nuestra lucha

La dictadura, los partidos políticos y la burocracia sindical hablan por radio y televisión, o gastan millones de pesos en solicitadas en los diarios. Nosotros venimos a hablarles utilizando el único medio que poseemos: La violación de la legalidad burguesa.

Nosotros no luchamos contra un gobierno determinado, sino que luchamos contra toda explotación del hombre por el hombre.

10

¡ COMPAÑEROS !

Hace ya un mes que fueron asesinados, por la infantería de marina, 16 revolucionarios.

Si la cínica versión de los hechos por parte del contralmirante Hermes Quijada no pudo engañar a nadie, las declaraciones de los tres sobrevivientes están allí para señalar claramente que los 19 compañeros fueron masacrados a mansalva.

En realidad, no es la primera vez que las fuerzas armadas realizan ese tipo de masacre. Tanto la policía como el ejército o cualquiera de las otras armas se especializan en la tortura y el asesinato. 1919, 1921 y 1955 son algunas de las fechas en que la represión por parte de las fuerzas armadas o el bombardeo a población civil, como el del 16 de Junio de 1955, costaron la vida a cientos de trabajadores.

Ante la masacre de Trelew, los partidos políticos, en lugar de condenarla, sólo manifestaron tíbicamente su "dolor" ante hechos de esa naturaleza, y de paso condenaron la "violencia terrorista".

Perón no dijo: esta boca es mía. Campora presionado por las bases debió ceder el local partidario para el velorio de algunos de los revolucionarios.

Los dirigentes sindicales, en grandes tratativas con la dictadura, se mantuvieron en silencio, y cuando hablaron como en el caso de Coria, lo hicieron para insultar a los revolucionarios.

En este momento hay una campaña de propaganda por parte de la dictadura, los partidos políticos y la burocracia sindical, mediante la cual se califica a los revolucionarios de "delincuentes", "asesinos", "monstruos", etc.

La dictadura lanza alaridos contra la violencia revolucionaria, clama por la paz pero moviliza miles de policías y soldados para reprimir cualquier movilización popular, por pequeña y pacífica que sea. Invoca nuestro modo de vida "cristiano" mientras la policía irrumpió con carros blindados en el velorio de los revolucionarios y se lleva por la fuerza los cadáveres.

Ante semejante vandalismo, que atenta contra las más elementales normas humanitarias: ¿qué dicen los partidos políticos? ¡Nada!

Y este no es extraño, ya que cuando algunos de los partidos que hablan de democracia y de de nuestro modo de vida "occidental y cristiano", estuvieron en el poder utilizaron métodos parecidos. Basta recordar el Plan Conintes durante el gobierno de Frondiza y el asesinato de Mendez, Musso y Retamar en la época de Illia, sin hablar del caso Vallese.

Ante semejantes atropellos la burocracia sindical mantiene un piadoso silencio mientras chilla contra los extremismos e injuria a los revolucionarios. Para no desentonar con sus aliados (la dictadura y la patronal) pide que haya "paz", pero no deja de utilizar sus matones contra los obreros, llegando frecuentemente al crimen. Demás está decir que para sus matoneadas cuenta con el apoyo de la policía.

Van dos ejemplos:

1) Hace algunos meses, en San Nicolás, los obreros de la construcción organizan una manifestación pacífica para ir al sindicato y protestar contra el descuento de una parte de los salarios impuesto por la burocracia. Al llegar al sindicato son recibidos a tiros por los pistoleros a sueldo de Coria. La policía se limita a observar y cuando interviene es para detener a varios obreros.

2) El otro ejemplo es muy recordado por nosotros porque sucedió aquí, en San Martín. El 8 de Marzo de 1971, más de mil obreros se dirigen hacia la seccional de la UOM. Allí son recibidos desde la puerta, a tiros, por Barrientos y sus matones. Saldo del hecho: la muerte del compañero Garri. Mientras Barrientos y Cía. disparaban a mansalva contra los compañeros, la policía se dedicó a observar. Después